



## Archivo de Observaciones

De la auditoría específica realizada a la Facultad de Antropología de la UAEM, se determinó que el personal académico y el personal administrativo de confianza y sindicalizado, presentó una inasistencia durante los días que fueron auditados; sin embargo, fue reportada a la Dirección de Recursos Humanos para el descuento correspondiente.

El personal académico y personal administrativo de confianza registra su asistencia en los formatos establecidos por la DRH. Los listados de asistencia del personal son enviados quincenalmente a la DRH como lo establece la circular No. 5 emitida por dicha dependencia. El personal administrativo sindicalizado registra su asistencia a través de tarjetas las cuales son enviadas mensualmente a la DRH.

Las inasistencias del personal académico y administrativo son reportadas quincenalmente a la DRH. De la revisión al control asistencial del personal académico y personal administrativo se observó que el personal cumple con el registro de asistencia en los formatos establecidos, en su caso, se cuenta con los justificantes correspondientes.

En las tarjetas de asistencia no se tienen los horarios que los trabajadores realmente deben cubrir, toda vez que no se encuentra actualizada la información en lo referente a los 30 minutos que el personal tiene para tomar sus alimentos y/o descanso; así mismo, la C. Mondragón Mercado Minerva María del C. con categoría de capturista, actualmente cursa sus estudios de licenciatura dentro del propio Espacio Académico, sin embargo no se tiene evidencia del cumplimiento de su jornada laboral.

No se coloca en las listas y tarjetas de asistencia del personal, los sellos con las leyendas de inasistencia, retardo, permiso económico, vacaciones, etc. según sea el caso. No obstante, durante el periodo de auditoría se realizó la compra de dichos sellos y se presentaron físicamente al finalizar los trabajos de auditoría.

De la revisión a las guardias realizadas por el personal administrativo sindicalizado en el periodo junio- agosto de 2013, se constató que son congruentes con el pago reportado mensualmente a la DRH.

